

				Art. 7 de la Ley O	rgánica de Transpar	encia y Acceso a la Inf	formación Pública -	- LOTAIP											
			ndicaciones necesaria	esarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones															
No. Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y	la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o	(Detallar si es por	(Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	accedieron al	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
1 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A LOCALES COMERCIALES	DEBERA EL CIUDADANO (A) TRAER LOS REQUISITOS COMPLETOS Y ACTUALIZADOS DEL ESTABLECIMIENTO	* OFICIO DIRIJIDO A LA JEFA DEL CUERPO DE BOMBERO , DONDE SOLICITAN LA INSPECCION DEL ESTABLECIMIENTO. * COPIA DE RUC O RISE DEL REPRESENTATE LEGAL .* COPIA DE CEDULA Y PAPEL DE VOTACION DEL REPRESENTANTE LEGAL .* COPIA DE PLANILLA DE LUZ ELECTRICA. * COPIA DE FACTURA DE COMPRA O RECARGA DE EXTINTOR. * PAGO DE INSPECCION A BOMBERO. * COPIA DEL PERMISO ANTERIOR. * COPIA DEL PREDIO DEL AÑO 2020. * COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	REVISAR LA RESPECTIVA DOCUMENTACION Y LUEGO REGISTRARLO EN EL SISTEMA PARA SU RESPECTIVO COBRO DE LA TASA DE SERVICIO DE PREVENCION DE INCENDIO	$1.7 \cdot 00 \text{ DM} \text{ HIMES A}$	DEPENDIENTO EL ESTABLECIMIENTO Y LA RAZON SOCIAL (ACTIVIDAD ECONOMICA)	10 A 15 MINUTO	CIUDADANIA EN GENERAL	CUERPO DE BOMBERO DEL CANTON SIMON BOLIVAR	AV. 24 DE JULIO Y CALLEJOS SAN LORENZO - 042-768-092 EXT 3040	OFICINA	NO	<u>NO</u>	NO	44 PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2020	44 PERSONA	NO APLICA		
SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRASLADOS A CASAS ASISTENCIALES URBANAS Y RURALES	TRASLADOS DE PACIENTES	EL CIUDADANO (A) SE COMUNICAN VIA TELEFONICA CON EL ECUU-911 O DIRECTAMENTE CON LA JEFA DEL CUERPO D EBOMBERO O PERSONAL RENTADO	UNA VEZ QUE SOLICITAN LA UNIDAD DE EMERGENCIA LA PERSONAL QUE SOLICITA AL MOMENTO D ESER TRASLADADO A UNA CASA ASITENCIA DEBERA PRESENTAR LA CEDULA DEL SOLICITANTE Y DE LA VICTIMA Y LUEGO DE LLENAR LA HOJA DEL SOLICITANTE SE PROCEDE A OBTENER LA FIRMA DE LA PERSONA QUE SOLICITO LA UNIDAD.	UNA VEZ DE VER ATENDIDA LA LLAMADA SE COMUNICA LA JEFA DEL CUERPO DE BOMBERO CON EL PERSONAL RENTADO EN ESE MOMENTO DE TURNO, ASI SEA ATENDIDA LAS EMERGENCIAS		GRATUITO	DEPENDIENDO EL LUGAR, APROXIMADAMENTE 15 A 20 MINUTO		CUERPO DE BOMBERO DEL CANTON SIMON BOLIVAR	AV. 24 DE JULIO Y CALLEJOS SAN LORENZO - 042-768-092 EXT 3040	OFICINA, CHAT EN LINEA, CONTACTO, TELEFONO	NO	NO_	NO	69 SALIDAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2020	69 CIUDADANOS ATENDIDOS	NO APLICA		
4 CAPACITACIONES		OBTENER LA CAPACITACION EL CIUDADANO (A) DEBERA SOLICITAR LO ANTES EXPUESTO MEDIANTE OFICIO A LA JEFA DEL CUERPO DE BOMBERO CON SUS RESPECTIVOS TEMA		UNA VEZ DE VER RECIBIDO EL OFICIO, SE PROCEDERA A LA COORDINACION CON EL PERSONAL CAPACITADOR PARA LA RESPECTIVA CAPACITACION Y LA ENTREGA DE CERTIFICADOS	08:00AM 17:00PM LUNES A VIERNES	GRATUITO	DEPENDIENDO EL LUGAR Y PERSONAS QUE DEBERAN SER CAPACITADAS APROXIMANDAMENT E DE 40 MNT A 1 HORA	CIUDADANIA EN GENERAL	CUERPO DE BOMBERO DEL CANTON SIMON BOLIVAR	AV. 24 DE JULIO Y CALLEJOS SAN LORENZO - 042-768-092 EXT 3040	OFICINA	NO	NO	NO	NO HUBO	NINGUNO	NO APLICA		
5 PERMISO DE CONSTRUCCION	PERMISOS DE CONSTRUCCIONES HABITACIONALES URBANAS Y RURALES	DEBERA ACERCARSE AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION PARA QUE LE EMITAN UN OFICIO DONDE INDICA EL AVALUO DE LO QUE VA A CONSTRUIR	OFICIO ORIGINAL CON LOS NOMBRE Y APELLIODS, NUMERO DE CEDULA, DIRECCION EXACTA Y LA CANTIDAD EXACTA DE LO QUE VA A CONSTRUIR.	UNA VEZ DE VER RECIBIDO EL OFICIO SE PROCEDE INGRESAR LOS DATOS EN EL SISTEMA PARA CONTINUAR CON EL COBRO RESPECTIVO.	08:00AM 17:00PM -	DEPENDIENTO EL AVALUO QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE AVALUO, CATASTRO,LEGALIZACION Y PLANIFICACION.	10 MINUTO	CIUDADANIA EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y CUERPO DE BOMBERO DEL CANTON SIMON BOLIVA	O AV. 24 DE JULIO Y CALLEJOS SAN LORENZO - 042-768-092 EXT 3040	<u>OFICINA</u>	NO	NO	<u>NO</u>	7 PERMISO DE CONSTRUCCION EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2020	7 PERSONA	NO APLICA		
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								"NO APLICA", debido a que la Defensoría del Pueblo no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC) 30 DE OCTUBRE DEL 2020											
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA I	NFORMACIÓN:									M	ENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):							CUERPO DE BOMBERO DEL CANTON SIMON BOLIVAR												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):							MAYOR. (B) CATALINA DEL ROSARIO NARANJO TORRES												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONS	ABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMAC	IÓN:								cbsimonbo	olivar@gmail.com								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSA	ABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACI	ÓN:								042 768-092	EXTENSION 3040								

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclartoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se direccione al mismo.